

DESPACHO COMISORIO No 003
PROCEDENCIA: Juzgado 1° PROMISCOUO DE FAMILIA EL BANCO-
MAGDALENA

INFORME SECRETARIAL

Hoy, 12 de abril de 2024, al despacho de la señora jueza, informándole del Despacho Comisorio, procedente del Juzgado 1° Promiscuo de Familia de El Banco-Magdalena, con el fin de llevar a cabo el secuestro sobre establecimiento de comercio denominado "VARIEDADES DAILY, distinguido con matrícula No 1047343522, ubicado, en la calle 6 Cra 4 esquina de este municipio, de propiedad de la demandada DAILINET CADENA SAUCEDO. Ordene

HANSLE DAVID CUADRO GUTIERREZ
Secretario. -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

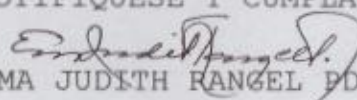


JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
GUAMAL-MAGDALENA

Guamal, Magdalena, 12 de abril de 2024

Vista la constancia secretarial que antecede, subcomisiónese a la Alcaldía Municipal de Guamal-Magdalena, para que se sirva realizar la diligencia de secuestro sobre el establecimiento de comercio denominado "VARIEDADES DAILY" distinguido con Matrícula No 184909, Nit 1047343522-7, inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta, de propiedad de la demandada DAILINET CADENA SAUCEDO, identificada con cedula de ciudadanía No 104734522, ubicado en la Clle 6 Cra 4 Esquina en el municipio de Guamal-Magdalena, con amplias facultades para designar y posesionar al secuestre, fijar honorarios, lo cual se dejará constancia en las respectivas actas, remítase despacho comisorio correspondiente, con los insertos del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
Jueza

NOTIFICACION ESTADO

La providencia anterior, es notifica
en ESTADO No 25 Hoy 12-Abr 2024

HANSLE DAVID CUADRO GUTIERREZ

SECRETARIO